RESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No. 2593.-

POR EL QUE SE CONFIRMAN Y SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Asunción, 28 de febrero de 1.949.-

De conformidad a la Ley de Organización Administrativa y por razones de servicios,

N. 462.- EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Confírmanse en el cargo de funcionarios de la Presidencia de la República con antiguedad del 1º de Febrero del cte.año a las siguientes personas:

Sr. Juan Cancio Colmán funcionario en la categoría A-5 bis.-
Sr.Enrique Cáceres funcionarios en la categoría A-7
Srta.Zoraida Mongelos N. funcionaria en la categoría B-4
Srta.Elba Ramona Rojas funcionaria en la categoría B-9
Srta.Francisca Escurra funcionaria en la categoría B-9.-

Art.2º.- Nómbranse funcionarios de la Presidencia de la República con antiguedad del 1º de Febrero del cte. año a las siguientes personas:

Sr.Máximo Colmán funcionario en la categoría B-4
Srta.Clotilde Lezcano funcionaria en la categoría B-8.-
Sra.Elvira O.de Avila funcionaria en la categoría B-9.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.